

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°374.-

DALCAHUE, 17 de Abril del 2019.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N° 460. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

1. **Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, Administrativo grado 18 de la E.M.S.:** Don Cristian Bahamonde Barría y don Olegario Barría Barría, realizan traslado de material en sector de Punahuel 1. El día 17/04/2019 desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas. (VIÁTICO). Don Francisco Bahamonde Bahamonde, realiza perfilado de camino en sector de Punahuel 1. El día 17/04/2019 desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas. (VIÁTICO). Don Ramón Bahamonde Bahamonde, realiza carga de camiones tolva en sector de Punahuel 1. El día 17/04/2019 desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas. (VIÁTICO). Don Olegario Erices Venegas, realiza emparejamiento de terreno en sector Las Quemadas con retroexcavadora. El día 17/04/2019 desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas. (VIÁTICO). **Dicho cometido se realizará con CAMIÓN TOLVA KRHR-27/CAMIÓN FHBW-33/MOTONIVELADORA FTFP-58/EXCAVADORA KKHX-92/ RETROEXCAVADORA DTTZ-15.**

IMPUTESE: El gasto A1 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.**